

DOCUMENT ANUNCI	ÒRGAN AJUNTAMENT	EXPEDIENT X2024000187
Codi Segur de Verificació: 78e0097b-e722-469c-ac60-8e767f3158b5 Origen: Administració Identificador document original: ES_L01171292_2024_27971426 Data d'impressió: 27/09/2024 08:35:52 Pàgina 1 de 1		SIGNATURES 1.- XÈNIA IJSSELSTEIN BERTA (TCAT) (Alcaldessa), 26/09/2024 13:34



**Ajuntament de
Pedret i Marzà**

EDICTO

de aprobación de una convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto y material escolar, curso 2024/2025

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024, ha aprobado la convocatoria para la concesión de ayudas individuales para la adquisición de libros de texto y material escolar para el curso 2024-2025, sujeta a las Bases reguladoras aprobadas en fecha 7 de septiembre de 2022 y publicadas en el BOP núm. 175 de fecha 13 de septiembre de 2022, especificando que el importe de las ayudas no podrá superar el 80% del total del coste de los libros de texto y material escolar del curso correspondiente, previa acreditación de la documentación pertinente.

La convocatoria será única y el plazo de presentación de las solicitudes empieza el día 30 de septiembre de 2024 y finaliza el día 18 de octubre de 2024, ambos inclusivos.

La cual cosa se hace público a los efectos reglamentarios, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

LA ALCALDESA,

Xènia Ijsselstein Berta
Pedret i Marzà, a fecha de la firma electrónica